Outlook

CPE No. 41-9-2026-024611 - DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Vie 04/09/2026 17:41
Para Ana Mercedes Pena Atahualpa <ana.pena@sena.edu.co>
CC Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Danna Valentina Velasquez Mendez <dvelasquez@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Diego Alexander Toro Jurado <datoroj@sena.edu.co>; Diego Armando Miranda Soto <dmirandas@sena.edu.co>; Yeinny Tatiana Borbon Perdomo <yborbon@sena.edu.co>; Javier Mauricio Iriarte Valderrama <jiriarte@sena.edu.co>; Maryury Alejandra Rodriguez Muñoz <marodriguezmu@sena.edu.co>; Jose Arbey Molina Claros <jmolinac@sena.edu.co>

15 archivos adjuntos (8 MB)

5. ASIGNACI﷿N EQUIPO ESTRUCTURADOR MTTO INFRAESTRUCTURA, LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y AGUA RESIDUAL.pdf; 9. ACTA DE APROBACI﷿N DE PRESUPUESTO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-024611 - NIS.pdf; GCCON-F-053-LISTADECHEQUEOMINIMACUANTIA_V05.XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0246.xlsx; 3. SOLICITUD MANTENIMIENTO PTAP Y PTAR 2026 19 MAYO (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No..pdf; 4. ANECO 01_DETALLE_DRENAJE_PTAP.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-024611 - NIS 20.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-024611-(41)-4195283-+ ANA MERCEDES PE﷿A ATAHUALPA--DESIGNACI.html; 12. MATRIZ DE RIESGOS (2).XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-024611 - NIS 2026-02-.xlsx; 10. ANALISIS DE SECTOR - OFERTA Y DEMANDA MTTO PTAR Y PTAP.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N.pdf; 11. GCCON-F-046-ESTUDIOPREVIO MTTO PTAR Y PTAP.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-02.pdf; 2. CDP 5126 MTTOS INFRAESTRUCTURA AGUA POT-RESID-TANQ (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.pdf; 8. ESTUDIO DE MERCADO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-024611 - NIS 2026-02-39445.pdf; 7. COTIZACIONES.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-024611 - NIS 2026-02-394451 - 9-.pdf; 13. AUTORIZACION NO. 074_419528.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2026-024472 - NIS 202.pdf; 1. PANTALLAZO PAA MTO PLANTAS PTAP Y PTAR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-024611.pdf; 6. SOLICITUD COTIZACION MTTO PLANTAS PTAP PTAR_FIRMADO (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N.pdf;

Apreciado(a) * ANA MERCEDES PEÑA ATAHUALPA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2026-024611	2026-02-394451	9/4/2026 5:39:54 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

41-9528

Pitalito, 4 de septiembre del 2026.

Flujo de aprobación Secop II: (estructurar proceso en la plataforma Secop II o TVEC/ flujo de aprobación)

• Estructuración de proceso Secop II: Diego Alexander Toro, Contratista
• Revisa: Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero: Ana Mercedes Peña Atahualpa (para los procesos con cuantía superior a los 250 SMLMV, obras y/o adecuaciones e interventorías)
• Revisa: Abogada gestión contractual y convencional- Ximena Leiva Vargas
• Aprueba: Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano: Gabriel Fernando Torres

Prieto

Ámbito Técnico: Diego Armando Miranda Soto- Ing. Civil, apoyo infraestructura -Contratista
Javier Mauricio Iriarte Valderrama - Dinamizador Siga CF- Contratista
Ámbito Económico: Yenny Tatiana Borbon Perdomo - Contadora
Ámbito de SST: José Arbey Molina Claros, Profesional de HySI -Contratista
Ámbito aspectos ambientales: Maryury Alejandra Rodriguez Muñoz, Dinamizador Ambiental
Ámbito jurídicos: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS - Contratista

Asunto: Designación Unidad de Contratación.

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, y conforme lo establece el Manual de Contratación y el procedimiento de Gestión Contractual establecidos por el SENA, se designan para la conformación de la Unidad de Contratación del proceso que tiene por objeto: “41_9528_350 Contratar actividades de mantenimiento de la infraestructura, los sistemas de agua potable y agua residual del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA regional Huila".

Harán parte de la unidad de contratación el comité estructurador quienes de acuerdo con el manual de contratación y la guía de procedimiento serán los encargados de brindar respuesta a las observaciones presentadas en la invitación pública.

La Unidad de Contratación encargada de estructurar y quienes harán parte del flujo de aprobación, realizará el seguimiento y publicarán los documentos generados en la plataforma del SECOP II o TVEC, con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto; Igualmente, debe adelantar las actuaciones necesarias y que sean de su competencia para culminar de manera satisfactoria dicha contratación, realizar el acompañamiento que se requiera, adelantar las modificaciones a que hubiere lugar y acompañar a los demás intervinientes en el proceso en las actividades que se requieran durante las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual.

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes de la unidad de contratación del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

Cordial saludo,

Gabriel Fernando Torres Prieto
Subdirector (E)
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
SENA - Regional Huila

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.